

VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-1010 *Convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local. Expediente 2020/00002739E.*

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 447, de 3 de febrero de 2021, ha resuelto, una vez concluido el plazo de presentación de instancias (del 14 de agosto al 2 de septiembre de 2020 ambos inclusive), aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se especifica a continuación, en la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el procedimiento de CONCURSO DE MOVILIDAD, de una (1) plaza de POLICÍA LOCAL del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en la Escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; clasificadas en el subgrupo de titulación C1, y cuyas bases reguladoras han sido publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 122, de 26 de junio de 2020:

Aspirantes admitidos:

- ALCORTA PUENTE, AITOR
- ARGUMOSA TRESGALLO, JOSÉ LUIS
- CASIMIRO GONZÁLEZ, JUAN
- FERNÁNDEZ CAÑIBANO, FERNANDO
- FERNÁNDEZ PÉREZ, ALBERTO
- LASO SAÑUDO, JOSÉ MANUEL
- PÉREZ RUIZ, ROBERTO
- RAYÓN ÁLVAREZ, JORGE
- REQUEJO HERRERA, DAVID

Aspirantes excluidos:

- Ninguno

Se concede un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a los efectos de subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas.

No se admitirá la presentación de nueva documentación para acreditación de requisitos aun cuando se refieran a hechos producidos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias, salvo la que resulte precisa al objeto de subsanar errores materiales en la documentación aportada.

Torrelavega, 4 de febrero de 2021.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2021/1010

CVE-2021-1010